

**PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017**

---

**COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA (COMIREC)**

**POLÍTICA PRESUPUESTARIA**

Los lineamientos básicos de gestión adjudicados por la normativa vigente del COMIREC que se desprenden de la Ley de creación 12653 y su Decreto Reglamentario 3002/06 y que se pretende llevar a cabo en el año venidero, se detallan a continuación:

- Ejecución de obras para la Gestión Integral del Recurso Hídrico de la Cuenca: Se realizarán tareas de limpieza, retiro de vegetación, desmalezado, y corte de arbustos de los taludes y el cauce. Tareas para el mejoramiento del escurrimiento del río reconquista y sus afluentes, que se verá cristalizado a través de la regulación de su sección o canal principal.
- Ejecuciones de obras y acciones dentro del programa de Operatoria BID 3256/OC-AR Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista.
- Participación de la sociedad civil: propiciar y enriquecer los mecanismos que permitan la participación ciudadana, que se viene realizando en los Consejos Consultivos de la cuenca Alta, Media y Baja, con planes y programas que se enfoquen en el saneamiento y conservación integral de la cuenca.
- Conciencia Social sobre el Medio Ambiente: Se continuará con la promoción en la población del conocimiento de su medio natural y social y la importancia del ciudadano en el mismo, además promover la conciencia de la gestión de residuos sólidos urbanos con campañas de educación contando con la colaboración de las Universidades y Organizaciones no Gubernamentales.
- Estado Sanitario de la Población: se confeccionará un mapa de riesgo sanitario, como así también se establecerá un Sistema de vigilancia epidemiológica. Para la ejecución de estas acciones se trabajará en coordinación con los municipios y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Ordenamiento Ambiental Territorial: Realizar el diagnóstico y el monitoreo de los procesos de la cuenca a fin de redefinir las estrategias necesarias de planificación ambiental en concordancia con el territorio. Clasificando las aéreas para las actividades productivas y definir criterios de localización, en función del ambiente.
- Se evaluará permanente la calidad de las aguas superficiales, del aire y los sedimentos.
- Se planificarán auditorías de obras para la detección temprana de cambios cuali y cuantitativos ambientales en la Cuenca.
- Reconversión Industrial: se evaluarán los medios técnicos para contribuir con las industrias a mejorar su sistema de producción en concordancia con el cuidado de medio ambiente.
- Cierre de basurales en la cuenca y recomposición del medio natural.

**PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017**

**DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS**

**PROGRAMA: PRG 0001**

**NOMBRE: GESTIÓN INTEGRAL, PRESERVAC. Y SANEAM. DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA**

**U.E.R.: DIRECTORIO**

El programa se ocupa de la gestión integral y preservación del recurso hídrico en la cuenca, y en particular persigue los siguientes objetivos:

- Recolección de elementos sólidos sobre los márgenes de los cuerpos de agua.
- Meta: Abarcar los 52 Kms. de costa del río reconquista.
- Lograr la participación ciudadana y el cumplimiento de la normativa vigente.
- Meta: Concientizar en forma directa e indirecta a 2.000.000 de habitantes.
- Realizar recolección, extracción, acumulación y deposito transitorio de los residuos solidos flotantes y segregación de los residuos clasificados como especiales en sitios de agua del Rio Reconquista.

Para el logro de estos objetivos se ha previsto la realización de las siguientes acciones:

- Ejecutar planes que se enfoquen en el saneamiento y conservación integral de la cuenca propiciando y enriqueciendo los mecanismos de participación ciudadana a través de los consejos consultivos de la cuenca alta, media y baja. Para ello se invitará a los Municipios a fomentar la participación en los respectivos consejos consultivos.
- Llevar adelante campañas educativas con el objeto de promover la conciencia social sobre el medio ambiente.
- Realizar los relevamientos necesarios para confeccionar un mapa de riesgo sanitario.
- Poner en marcha el programa de cierre de basurales de la cuenca, en conjunto con los municipios y las dependencias competentes en la materia del Gobierno Provincial y/o por medio de la contratación de empresas especializadas cuando así lo requiera la tarea.

Cód. de Meta	Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Alcanzado 2015	Proyectado 2016	Programado 2017
1.1	Mantenimiento del Río Reconquista a través de la recolección de elementos sólidos a lo largo de 52 kms.	Kilometros	P. F.	52	52	52
3.1	Implementación de un Sistema de Información Geográfica.	Has	P. I.	1.800	1.800	1.800
3.2	Campañas educativas y de concientización	Charlas	P.I.	40	40	40

METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)

**PROGRAMA: PRG 0002**

**NOMBRE: OPERATORIA BID 3256/OC-AR - SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA**

**U.E.R.: DIRECTORIO**

El programa se ocupa de la ecología y saneamiento ambiental, y en particular persigue el siguiente objetivo:

- *Urbanización en distintos partidos de la cuenca.*

Para el logro de este objetivo se realizaran las siguientes acciones:

- ✓ Construcción de 400 viviendas.
- ✓ Construcción de plazas/ plazoletas y luminarias.
- ✓ Mejoramiento de sedes de instituciones barriales.
- ✓ Mejoramiento de 200 viviendas.
- ✓ Construcción y remodelación de centros de atención primaria de salud.
- ✓ Ejecución de módulos de intervención socio-urbanos.
- *Obras Hidráulicas.*
- *Tratamiento de residuos no reutilizables.*
- *Mejorar en la gestión integrada de los residuos sólidos, principalmente mediante el cierre del basural a cielo abierto.*

Para el logro de este objetivo se realizaran las siguientes acciones:

- ✓ Saneamiento ambiental.
- ✓ Ejecutar obra sobre terreno de 30.0000 m2 logrando el cierre de basurales a cielo abierto.
- ✓ Entubamientos de arroyos y zanjones.
- ✓ Sistemas de drenajes.
- ✓ Construcción de planta de áridos.
- *Obras de agua y cloacas.*

**PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017**

Para el logro de este objetivo se realizaran las siguientes acciones:

- ✓ Cañerías de agua potable.
- ✓ Redes de agua y cloacas.
- ✓ Sistemas de desagües cloacales

Cód. de Meta	Meta	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Programado 2017
1.1	Obras de Vivienda	P. F.	m2	8.190
1.2	Obras Hidráulicas			
	Sistema de Drenaje	P. F.	Km	1,75
	Cierre de Basurales	P. F.	m2	1.035
	Construcción de Planta de Áridos	P. F.	m2	80
	Entubamiento de arroyos	P. F.	Has	166
	Sistema de Drenaje	P. F.	Has	0,90
1.3	Obras de agua y Cloacas			
	Cañerías de Agua Potable	P. F.	km	4,6
	Sistema de Desagües Cloacales	P. F.	km	2
	Redes de Aguas y Cloacas	P. F.	Conexiones	3.087
1.4	Obras de Arquitectura			
	Construcción de Plazas	P. F.	m2	19.110
	Ejecución de módulos socio - urbanos	P. F.	m2	215
	Mejoramiento de sedes barriales	P. F.	m2	88
	Mejoramiento de 200 viviendas	P. F.	m2	2.250
	Construcción de centro de atención	P. F.	m2	272
	Remodelación de Centro de Salud	P. F.	m2	538
METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)				

**PROGRAMA: PRG 0003**

**NOMBRE: OPERATORIA BID 3256/OC-AR - SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RECONQUISTA - CAMINOS**

**U.E.R.: DIRECTORIO**

El programa se ocupa de la ecología y saneamiento ambiental, y en particular persigue el siguiente objetivo:

- *Mejoramiento y construcción de obras viales.*

Para el logro de estos objetivos se realizaran la construcción y mejoramiento de caminos.

Cód. de Meta	Meta	Unidad de Medida	Tipo de Producción	Programado 2017
1.1	Obras viales	km	P. F.	19,06
METAS: Código 1 = Prod. Final (P.F.) Código 2 = Prod. En Proceso (P.P.) Código 3 = Tareas (P.I.)				